

TÍTULO: SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO Y NUEVOS DESARROLLOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL PERSONAL DOCENTE (SIRhUS-e) Y OTROS SISTEMAS DE GESTIÓN DE RR.HH. RELACIONADOS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Nº EXPEDIENTE: CONTR 2023 885599

OBJETO: SERVICIOS

PROC. ADJUDICACIÓN: ABIERTO.

MEMORIA JUSTIFICATIVA COMPLEMENTARIA

Con fecha 16 de noviembre de 2023 se publica en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía la licitación del contrato que tiene como objeto el “SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO Y NUEVOS DESARROLLOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL PERSONAL DOCENTE (SIRhUS-e) Y OTROS SISTEMAS DE GESTIÓN DE RR.HH. RELACIONADOS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL”, expediente CONTR 2023 885599, que se compone de dos lotes. El plazo de presentación a fecha de firma de esta memoria es hasta el 29 de noviembre de 2023.

El 21 de noviembre se recibe consulta a través del perfil del contratante relacionado con el criterio de adjudicación de fórmulas ‘Horas de formación técnica’ que tiene un 5% de valoración máxima sobre el total de los criterios de adjudicación de juicios de valor y de criterios de fórmulas. Dicha consulta alerta al órgano de contratación de una errata en la redacción del criterio ‘Horas de formación técnica’ en el Lote 2, ya que dicha redacción en pliego publicado hace referencia a ‘Horas de formación técnica’ de Lote 1, cuando debiera hacer referencia a formación técnica de su propio lote, el Lote 2.

Una vez detectado la errata, se solicita las siguientes correcciones.

En la **Memoria Justificativa**, en el apartado “13.JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO”, en el subapartado “2. Mejoras (25%)”, donde indica

2. Horas de formación técnica (5%): Para los servicios de atención a usuarios SIRHUSE así como de los demás sistemas de información contemplado en el PPT relativos a Lote 1 (máximo 160 horas). La máxima puntuación la obtendrá la oferta con mayor número de horas propuestas (máximo 5 puntos). El resto de las ofertas se calificarán proporcionalmente (regla de tres directa).

Debe indicar

2. Horas de formación técnica (5%):

Para Lote 1: Para los servicios de atención a usuarios SIRHUSE así como de los demás sistemas de información contemplado en el PPT relativos a Lote 1 (máximo 160 horas). La máxima puntuación la obtendrá la oferta con mayor número de horas propuestas (máximo 5 puntos). El resto de las ofertas se calificarán proporcionalmente (regla de tres directa).

Para Lote 2: Para los servicios de atención a usuarios de los sistemas de información contemplado en el PPT relativos a Lote 2 (máximo 60 horas). La máxima puntuación la obtendrá la oferta con mayor número de horas

FIRMADO POR	FRANCISCO DE PAULA SILVEIRA GARCÍA	21/11/2023 10:44:48	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2e9KXD7YP2WDHPG2BRS8G9PTYV7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

propuestas (máximo 5 puntos). El resto de las ofertas se calificarán proporcionalmente (regla de tres directa).

En el **PCAP**, en el ANEXO I, en el apartado de “Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”, para **LOTE 2** en el subapartado “2. Mejoras (25%)”, donde indica

2. Horas de formación técnica (5%): Para los servicios de atención a usuarios SIRHUSE así como de los demás sistemas de información contemplado en el PPT relativos a Lote 1 (máximo 160 horas). La máxima puntuación la obtendrá la oferta con mayor número de horas propuestas (máximo 5 puntos). El resto de las ofertas se calificarán proporcionalmente (regla de tres directa).

Debe indicar

2. Horas de formación técnica (5%): Para los servicios de atención a usuarios de los sistemas de información contemplado en el PPT relativos a Lote 2 (máximo 60 horas). La máxima puntuación la obtendrá la oferta con mayor número de horas propuestas (máximo 5 puntos). El resto de las ofertas se calificarán proporcionalmente (regla de tres directa).

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
El Jefe de Servicio de Sistemas Digitales de Educación

Fdo.: Francisco Silveira García.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE PAULA SILVEIRA GARCÍA	21/11/2023 10:44:48	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2e9KXD7YP2WDHPG2BR58G9PTYV7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			